

UN ESTUDIO ANALIZA LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN EL MEDIO TELEVISIVO

ENTREVISTA A CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ VILLANUEVA

Diego Albarracín y Silvia Berdullas

Recientemente, diversos medios de comunicación se hacían eco de los resultados de un estudio realizado por un equipo de investigadores del **Departamento de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid**, en el que se analizan los efectos emocionales de la violencia en el medio televisivo.

En este trabajo, entre otras cuestiones, se aborda la relación existente entre el visionado diario de violencia en la televisión y los valores sociales de las y los telespectadores. En relación a este planteamiento, los autores de este trabajo reconocen que la identificación e interiorización de la violencia no son meros efectos de la visión de imágenes violentas, sino que dependen, en buena medida, de los valores sociales y del proceso evaluativo de cada persona.

Este estudio aporta datos novedosos sobre el viejo debate en torno a los posibles efectos negativos de la sobre-exposición a imágenes violentas en los medios de comunicación y, en concreto, en la televisión. De igual manera, profundiza en los efectos positivos que pueden entrañar estas imágenes, en según qué contextos y programas.

Reconociendo la relevancia de este tema en la sociedad de la información en la que vivimos, esta publicación ha querido entrevistar para sus lectores y lectoras a **Concepción Fernández Villanueva**, directora del estudio. Concepción Fernández Villanueva es docente e investigadora del Departamento de Psicología Social de la Universidad



Concepción Fernández Villanueva

Complutense de Madrid. Actual directora de dicho Departamento, Fernández Villanueva cuenta en su haber con un buen número de investigaciones y trabajos centrados en el ámbito de la violencia en general y, en particular, en violencia de jóvenes y violencia de género.

El equipo de investigación responsable de este trabajo está integrado por Concepción Fernández Villanueva, Juan Carlos Revilla Castro, Roberto Domínguez Bilbao, Andrés Almagro González, Leonor Gimeno Jiménez, Rafael González Fernández y Blanca Lozano Maneiro.

ENTREVISTA

Infocop: *En primer lugar, nos gustaría conocer qué motivó al equipo que usted lidera a realizar una investigación de esta naturaleza. ¿Qué objetivo tenía en mente a la hora de realizarlo?*

Concepción Fernández: El estudio de la violencia ha sido una constante en nuestro equipo. Hemos trabajado sobre vio-

lencia de género y violencia de jóvenes en grupo, y el estudio de la violencia en televisión suponía una continuidad en la intención de entender un aspecto más de este comportamiento tan importante en la vida social.

Nos parecía que las investigaciones sobre la televisión estaban dirigidas hacia dos vertientes muy polarizadas. Por un lado, los estudios sobre cuantificación, que señalan poco más que los índices de violencia y, por el otro, aquellas investigaciones sobre efectos, principalmente sobre aprendizaje de agresión o sobre desensibilización hacia la violencia. Estos últimos han sido, en su mayoría, realizados principalmente en laboratorio y se refieren, casi exclusivamente, a las escenas de violencia en la ficción.

En nuestros trabajos anteriores sobre violencia de género y violencia de jóvenes, apareció como una dimensión muy importante en la explicación de los actos violentos de los individuos y grupos la justificación moral o ideológica de la violencia, ya fuera por la ideología o por los valores de los agresores. Por ello, intentamos investigar no tanto la cantidad de la violencia, como la presentación de los actos violentos como justificados o condenables, es decir, legítimos o ilegítimos.

Por otra parte, encontramos una gran ausencia de investigaciones que preguntaran a los espectadores por sus emociones al asistir a relatos y escenas de violencia en la televisión. Sin embargo, todos nuestros trabajos anteriores nos

señalaban la importancia de las interpretaciones, de las versiones de los actores acerca de sus actos de violencia, incluso de las interpretaciones acerca de las víctimas que los agresores elegían. Por ello, la mediación de la interpretación de los espectadores nos pareció, como ha resultado ser, una cuestión de primordial importancia, que incide en las emociones, en el impacto y en los efectos a corto y largo plazo del visionado de violencia. Por lo tanto, las principales cuestiones que teníamos en mente, eran: a) que la violencia se presenta como legitimada o deslegitimada y; b) que los espectadores interpretan desde sus historias de vida, su identidad y sus valores la violencia que ven, y reaccionan en consecuencia.

I.: *Profundizando en este trabajo, ¿cuáles son los principales resultados y las conclusiones más significativas que se pueden extraer del mismo?*

C.F.: Esta investigación consta de dos partes realizadas con diferentes metodologías. La primera es un análisis de contenido de la violencia emitida en las cadenas nacionales y algunas autonómicas en los años 2000, 2005 y 2007.

El principal resultado de esta amplia investigación es la alta tasa de actos de violencia que se emiten y que va en aumento a lo largo de los años. Esta alta tasa de violencia, no obstante, no es el resultado más importante, comparado con los datos sobre consecuencias y sobre legitimación y deslegitimación. Sólo el 23,5% de los agresores reciben consecuencias claramente negativas por su acción; y el resto, o bien consigue algo positivo o, al menos, ninguna sanción o castigo. De este modo, la violencia aparece como “funcional” para el que la realiza.

La legitimación es muy alta (alrededor del 40%), pero también es muy alta la presentación de violencia como deslegitimada (más o menos otro 40%); y, sobre todo, la cantidad de actos parcialmente legitimados y deslegitimados. Ahí reside la importancia de las interpretaciones de los espectadores, esto es, en todos los procesos psicosociales de interpretación realizados por los mismos así como por los grupos de diferentes valores e ideologías.

La segunda parte de la investigación es un análisis de discurso sobre la recepción de la violencia por los espectadores, sobre lo que consideran violencia, las emociones que su visionado les producen, las funciones que tiene, las razones de su atractivo y los procesos de identificación con las víctimas o los agresores. Los resultados son muy variados y novedosos. No todos los espectadores ven violencia en las mismas escenas, sino que su reconocimiento varía según sus características psicosociales y sus historias de vida.

Para algunas personas, ciertos actos de violencia pasan desapercibidos y el umbral de reconocimiento y la importancia del impacto varían sustancialmente. Los espectadores consideran que la emisión de violencia tiene algunas funciones interesantes e imprescindibles (por ejemplo, la función de atestiguar que han ocurrido ciertos hechos, la de mostrar los factores o causas de un aspecto importante de las relaciones interpersonales y el conflicto social como es la violencia, la de conocer los límites de la propia psicología del espectador, la de ayudar a elaborar o anticipar posibles experiencias, etc.). Y, finalmente, la visión de violencia despierta procesos de identificación con las víctimas (y, en menor grado, con los agresores, siempre

que la violencia de los agresores se presente como legitimada).

I.: *En este trabajo se habla de que la violencia y su posible reproducción no son una cuestión de simple visionado o sobre-exposición de la violencia en los medios, sino que dependen del tipo de programa y del proceso evaluativo que hace cada persona en función de sus valores. De manera general, ¿qué procesos psicosociales están implicados en la transmisión, interiorización y manifestación de la violencia de los medios de comunicación masivos? ¿Qué importancia tienen los valores sociales en todo este proceso?*

C.F.: En primer lugar quisiera resaltar una cuestión muy simple, pero esencial: los espectadores evalúan si la violencia es real o ficticia. La violencia que saben real es sustancialmente más importante

PUBLICIDAD

OPOSICIONES PROFESORES

INTERESANTE PARA PSICÓLOGOS

- ✓ Psicología y Pedagogía
- ✓ Intervención Sociocomunitaria
- ✓ Servicios a la Comunidad

LA MEJOR, MÁS COMPLETA Y CONTRASTADA PREPARACIÓN EN TODAS LAS ESPECIALIDADES DE:

- 📖 Enseñanza Secundaria
- 📖 Escuela Oficial de Idiomas
- 📖 Maestros de Primaria
- 📖 Profesores Técnicos de F.P.

Solicite información gratuita y recibirá: bases, plazas, TEMA-MUESTRA y horarios de preparación.



C/ CARTAGENA, 129 - 28002 MADRID
TEL.: 91 564 42 94 - www.cede.es
e-mail: oposiciones@cede.es

de cara a los efectos que produce. Las emociones de la violencia real son negativas, desagradables y producen angustia, tristeza o rabia, lo que no impide que los espectadores se interesen por las imágenes violentas y las vean. La violencia ficticia produce en el espectador, en ocasiones, una alta tensión y emociones intensas, pero éstas no son necesariamente negativas, sino más bien ambivalentes. En este sentido, detectamos un consumo “controlado” de emociones, y una forma de poner a prueba los límites de la resistencia ante las escenas escabrosas. Así mismo, cuando las escenas son creíbles y se pueden relacionar con experiencias posibles sirven para elaborar, conocer o anticipar reacciones y consecuencias. El interés y disfrute de la violencia de ficción dependen de que tenga cierta lógica, mantenga una intriga en el contexto de la acción y no sea demasiado exagerada.

Por otra parte, cada persona en función de su experiencia, su identidad, su papel dentro de la sociedad, así como de sus valores, se siente molesta, dañada o, por el contrario, reconocida cuando la televisión muestra violencia. Los “padres y madres” tienen un umbral de violencia diferente a los jóvenes por el simple hecho de sentirse en el papel de protectores de los hijos. Además, los jóvenes retienen más la violencia en y contra el mundo animal, quizás porque han sido socializados en los valores de protección de la naturaleza. Las mujeres sienten de modo distinto las escenas de violencia de género. Podemos decir que sienten en ellas un “reconocimiento” de su problema. La socialización, la identidad y el papel social de los espectadores, así como la similitud con las víctimas o la “cercanía” física o psicológica a ellas (o, en su caso, a los agre-

sores) modifican las emociones y los efectos a corto y largo plazo.

Un resultado interesante y poco resaltado hasta ahora es que las escenas más impactantes producen una elaboración social de los problemas implicados en ellas. De las escenas impactantes se habla, producen verbalización, conexión con otras experiencias y escenas anteriores o posibles, así como una cierta elaboración social de actitudes hacia los objetos sociales implicados. Del visionado de violencia sufrida por víctimas reales se puede desprender un “sufrimiento distante” por identificación que tendría efectos más positivos que negativos. Por lo tanto, no podemos afirmar que la visión de violencia engendre más violencia, o que el visionado de violencia desinhiba o desensibilice, al menos cuando se trata de violencia real deslegitimada.

Las escenas de violencia real repetidas son molestas y el espectador se puede proteger de ellas, pero eso no significa que no hayan calado en su mente y sean el inicio de otras acciones sociales y actitudes transformadoras. Nosotros hemos detectado la producción de responsabilidad e incluso culpa en algunos espectadores al presenciar escenas que les han impactado e incluso dolido. Por lo tanto, los procesos psicosociales implicados en el impacto de la violencia

son la socialización y la identidad social, la identificación con los personajes, la interpretación y elaboración en grupo de los problemas y el surgimiento de actitudes sociales.

I.: *Usted ha dedicado buena parte de sus investigaciones a la violencia ejercida contra las mujeres. ¿Qué resultados se pueden extraer en este estudio con respecto a esta problemática? ¿Considera que los medios de comunicación cuentan con la necesaria perspectiva de género que desde diferentes ámbitos se empieza a demandar cada vez con más ahínco?*

C.F.: La violencia mostrada en la televisión sigue las pautas de la representación de toda la acción de las mujeres en la sociedad, por lo que las mujeres parecen poco representadas. El 75 % de la violencia aparecida en televisión es protagonizada por los hombres. También el 70% de las víctimas son hombres. De esta manera, podemos llegar a la conclusión de que la violencia es un acto más bien masculino. Nuestra sospecha es que esa representación corresponde a la violencia más importante, la violencia física, la que representa el conflicto entre las instancias más poderosas, pero no a todos los ámbitos y las dimensiones de la vida social.

La violencia de los hombres es mucho más física, y la de las mujeres tiene un carácter más psicológico o social. Estos dos rasgos se pueden explicar por la posición no igualitaria de las mujeres, por su desigualdad en cuanto a la simple posibilidad de utilización de la violencia en la resolución de conflictos. No olvidemos que la violencia no sólo se ejerce “horizontalmente” o entre iguales, sino más bien de arriba hacia abajo, es decir, desde los niveles de mayores

recursos sociales hacia los de menores recursos.

No obstante, en el último año analizado, el 2007, la representación de violencia protagonizada por mujeres, es decir, el porcentaje de mujeres “agresoras”, ha aumentado ligeramente, lo que quizás corresponda a una mayor participación de las mujeres en la interacción social relevante, incluida la que se ejerce con violencia.

Con respecto a la violencia de ficción, aunque han aparecido heroínas violentas en algunas películas, su presencia es muy escasa y parece más bien residual. Tal vez los estereotipos de género, que presentan a las mujeres muy poco identificadas con actitudes violentas, siguen afectando a la construcción de productos de ficción en los que la mujer actúe violentamente.

I.: *¿Le gustaría añadir alguna otra cuestión con respecto al tema que nos ocupa?*

C.F.: Cuando nos planteamos si hay mucha violencia en la televisión surge demasiado a menudo una actitud culpabilizadora, que es tan extendida como inadecuada desde el punto de vista “analítico”. Esta actitud quizás se desprende más de un deseo de no querer ver o de no querer que exista la violencia como tal. En definitiva, se podría tratar más de una actitud que podríamos llamar “falsamente pacificadora” (es decir, de un deseo de protección) que de la pura realidad de los datos.

Cuando se trata el tema de la violencia tendemos a enjuiciar antes que a “conocer” realmente de qué se trata: enjuicamos más rápidamente que conocemos. Bajo el supuesto de que *toda violencia*

es mala puede resultar fácil enjuiciar negativamente y, con ello, negarse a conocer. No obstante, los espectadores dicen que la emisión de violencia les sirve para conocer, incluso para conocerse, además de otras muchas funciones.

La violencia de la realidad nunca debería dejar de mostrarse, o al menos contarse, porque añade información. Sirve para testificar socialmente una realidad y suscita identificaciones que tienen un enorme potencial de acción social. La violencia de ficción es muy amplia y puede servir como fuente de emociones controladas, siendo menos potencialmente negativa cuanto menos se legitima. Desde nuestro punto de vista, la investigación debe seguir avanzando principalmente en la explicación de los efectos de la violencia real mostrada en la televisión.

PUBLICIDAD

Curso de
Igualdad de Oportunidades

www.intervencionsocial.com

El reto de estar formados para la nueva realidad social

La igualdad de oportunidades, reconocida y estipulada por ley en nuestro país, no solo constituye una reparación histórica que trata de compensar las desigualdades y discriminaciones de género, sino que constituye una garantía de **mejora de la sociedad** lo cual repercute en el **bien-estar, bien-vivir**, de las mujeres, de los colectivos minoritarios desfavorecidos por la estructura androcéntrica y evidentemente de los hombres. Por todo ello consideramos de vital importancia la formación de personas y profesionales para trabajar en tan ardua y a la vez apasionante tarea.

☎ 954 933 807 📠 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

📍 c/ Peñalara, 15 Bajo Izq. 41005 Sevilla.

125 horas Organiza y dirige:

Curso a Distancia

Matrícula:
Soporte Papel: 250 €
Soporte CD: 230 €
Soporte Web: 200 €

IESE Intervención Social, S.L., CIF: B - B1226407 Entidad inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con N° AS E- 4525.